

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 6

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: DPARTAMENTO DEL QUINDIO		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Promover la competitividad territorial, turística y sectorial por medio de esquemas colaborativos público — privados, programas de innovación, ciencia y tecnología, emprendimiento, posicionamiento turístico, comercio internacional y promoción territorial, contribuyendo a la disminución de la pobreza en el Quindío			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
	ESTRATEGIA 2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD Código 27 Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas. "Tú y yo con empresas competitivas" Código KPT. 2006 Meta: Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	100 %
Meta: Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas Clúster	Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	15 %	El cumplimiento que debía dar la Secretaría al presente indicador, observamos que el apoyo en la asistencia técnica los siete (07) Clúster que hay conformados sólo se dio asistencia al clúster de Cafés Especiales, y se dio inicio a la estructuración del Clúster Agroalimentario.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 6

<p>Meta: Servicio de asistencia técnica a las Mis pymes para el acceso a nuevos mercados</p>	Empresas asistidas técnicamente	100 %	la asistencia técnica a Quince (15) empresas, a través del análisis de mercado tradicional y digital mediante la campaña "Del Quindío a tu casa", articulado con Artesanías de Colombia, que busca darles acompañamiento técnico a las empresas, especialmente en Marketing digital, con las siguientes empresas
<p>Meta: Documentos de planeación</p>	Documentos de planeación elaborados	100 %	<p>a) Se conformó un Comité de Internacionalización, con el acompañamiento del viceministerio de Comercio Exterior, con orientación metodológica de la Universidad del Quindío y en coordinación con diferentes entidades que tienen asiento en el departamento.</p> <p>b) Con una visión amplia se conformaron tres 3 Mesas temáticas: - Comercio exterior-- Marketing Territorial- Logística.</p> <p>Una vez realizado el diagnóstico para la formulación del plan de internacionalización, se da inicio a la segunda fase, cuyo objetivo fue priorizar los sectores económicos con mayor relevancia en el sector exportador del Departamento.</p>
<p>Meta: Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico</p>	<p>Esta Meta cuenta con Indicadores así:</p> <p>INDICADOR 1.: Entidades territoriales asistidas técnicamente</p> <p>INDICADOR 2: Proyectos de infraestructura turística apoyados</p>	100 %	<p>Indicador 1. Analizadas las evidencias aportadas por la STUIC, cumple con las doce (12) actividades que contempla la Meta para el año 2020</p> <p>Indicador 2 Convenios interadministrativos con la Promotora de vivienda del Quindío uno por valor de \$35'000.000,00 y otros por Valor de \$ 25'0000.000,00 para los estudios y diseños Fase III para la Adecuación del recinto Gastronómico, Artesanal y Experimental de los municipios de Montenegro y Pijao</p>



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 3 de 6

<p>Meta: Documentos de planeación</p>	<p>Documentos de planeación elaborados</p>	<p>100 %</p>	<p>con un primer borrador del Plan Estratégico de Turismo (PET), con una visión de diez (10) años, y se está a la espera de la promulgación de la nueva ley de Turismo, para actualizar, ajustar, y socializar el documento para posteriormente ser adoptado como ordenanza en el departamento, esta Meta tiene como Indicador para el cuatrienio la elaboración de los documentos de Planeación terminados,</p>
<p>Meta: Servicio de promoción turística</p>	<p>Campañas realizadas</p>	<p>100 %</p>	<p>a) Formulación, presentación y aprobación del proyecto de "Promoción turística del destino", a FONTUR por valor de \$ 1.029.599.999 con una contrapartida por parte del departamento de \$ 514.800.000. Dicha iniciativa está a la espera de aprobación por parte de la entidad nacional, para posteriormente dar inicio a la etapa de contratación y ejecución del proyecto. b) Realización de 56 publicaciones de promoción turística en la Fan Page, de la secretaria, de diferentes actividades de importancia del sector. la participación en ferias y eventos en la Vitrina Turística ANATO en Bogotá y el Worschop Rema en el Valle del Cauca, eventos en los cuales se promocionó el destino, la marca Quindío, los productos y servicios turísticos a través de diferentes estrategias de difusión y mercadeo.</p>
<p>Meta: Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas</p>	<p>Planes de negocio financiados</p>	<p>100 %</p>	<p>La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, como evidencia presenta la siguiente información a Tres (03) Planes de negociación financiados en el marco del convenio con Bancoldex de la siguiente manera:</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 6

Meta: Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	Emprendimientos fortalecidos	100	<p>la suscripción del Convenio Interadministrativo TUR-007-2020 suscrito con FENALCO, por valor de \$50'000.000,00 y dos (02) Contratos de PS Nos 1025 y 947</p> <p>La Secretaria de turismo, Industria y Comercio presenta como evidencias 14 emprendimientos fortalecidos</p>
Meta: Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	Talleres de oferta institucional realizados	100 %	<p>aporta como evidencia la realización de Cinco (5) talleres de oferta institucional:</p> <p>En articulación con el APE SENA Agencia pública de empleo y Colpensiones, se han realizado 5 talleres de oferta institucional de acceso al empleo, tres (03) en el municipio de Córdoba, uno en Quimbaya y el otro en Armenia</p>
Meta: Servicio de información y monitoreo del mercado de trabajo	Reportes realizados	100 %	<p>información relacionada con un reporte realizado, sobre mercado laboral de jóvenes entre 18 y 28 años en el departamento del Quindío, con relación a factores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción de actividad económica e ingresos debido al COVI-19 - No ha podido ejercer, buscar trabajo o iniciar un negocio debido a COVID-19 - Le suspendieron sin remuneración el contrato debido a COVID-19. - Perdió el trabajo o la fuente de ingresos debido a COVID-19. <p>Con respecto a la Política Publica de Generación de Ingresos; se está llevado a cabo la armonización de los indicadores con el nuevo Plan de Desarrollo, Tú y Yo Somos Quindío. Y realizar el seguimiento periódico a la matriz pública, resultados que a su vez nos sirva de insumo entre otros para llevar a cabo un reporte para la toma de decisiones, y organizar estrategias articuladas de generación de empleo</p>



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 5 de 6

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó la presente evaluación teniendo en cuenta la Información remitida y consolidada por la Secretaria de Planeación Departamental. La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio tiene a cargo el cumplimiento de 12 Metas producto establecidas en el Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020 - 2023

De la ejecución física de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y responsabilidad de la secretaria de Turismo, Industria y Comercio, 11 presentan ejecución entre el 80 y el 100% lo que representa un cumplimiento del 100% y una Meta en el 15% a cargo de la secretaria en Mención, así las cosas, se puede determinar que todas las metas se cumplieron en año 2020

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE METAS
VERDE OSCURO	80-100	11
VERDE CLARO	70-79	-
AMARILLO	60-69	-
NARANJA	40-59	-
ROJO	0-39	1
AZUL	0 DATOS	12

Con respecto a la ejecución presupuestal, la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio departamental, apropio para el cumplimiento de las metas a su cargo la suma de \$2.778.889.071,85 de los cuales, comprometió la suma de \$ 1.893.684.548,00, lo cual representa el 68% de la ejecución: a 31 de diciembre de 2020, correspondiente a la vigencia del 2020

$$\text{EFICIENCIA: } (((1200 / 1.893.684.548,00) * 12) / ((1200 / 2.778.889.071,85) * 12)) = 1.0$$

Donde 1200 es el resultado esperado de la consecución de las 12 metas establecidas (1600), 1490 es el resultado real obtenido por la calificación de ejecución física de la meta.

Así las cosas, teniendo en cuenta lo anterior se puede establecer que la Secretaria de Turismo Industria y Comercio fue **MUY EFICIENTE** en la consecución de las metas programadas para la Vigencia 2019.

$$\text{EFICACIA: } (1100 / 1200) = 91,67\%$$

La Secretaria de Turismo, Industria y comercio fue **EFICAZ** en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo;

EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS: (1 * 0,91) = 0,91

Mediante la aplicación del indicador de eficacia se determina calificación de 1 a 10 como gestión de la dependencia para la vigencia evaluada, en este caso la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio presenta la calificación del 9,1 determinado de la gestión realizada para el cumplimiento del Plan de acción de la vigencia 2019.

DEBILIDADES: Sanción del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020 – 2023 apenas el 02 de junio de 2020 por parte de la Honorable Asamblea Departamental y la expedición del Decreto No 546 del 15 de octubre de 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020 – 2023

FORTALEZAS: La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio cuenta con un buen equipo de profesionales para la ejecución de las Metas producto del Plan de Desarrollo y el cumplimiento de sus acciones.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 6

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno de Gestión, solicita a la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio realizar Mesas de trabajo con todos los actores que intervienen en la ejecución de las Metas, para que se revise el Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020 - 2023, que implementó el Gobierno Departamental para que desde el primer año se cumplan las actividades programadas para la presente vigencia.

Igualmente como podemos observar de las once (11) Metas una con dos Indicadores en la semaforización realizada tanto en la Eficiencia como en la Eficacia, podemos concluir que la STUIC, tuvo una muy buena ejecución en cuanto a la eficacia, es decir en el cumplimiento de las actividades de los Indicadores de cada Meta, pero si analizamos la Eficiencia que corresponde a la parte presupuestal de los recursos asignados para la vigencia 2020 de \$ 2.778'889.071,85, estos se ejecutaron \$1.893'684.548,00 lo que nos da un 68% de Eficacia, indicándonos una mediana ejecución lo que nos lleva a recomendar una mejor Planeación entre la inversión la ejecución de las actividades.

8. FECHA: Abril de 2021

9. FIRMA:

Elaboró: *Hernán Gallego Caño* – Contratista – auditor OCIG
 Verificó: José Duvan Lizarazo Cubillos – Jefe Oficina Control Interno de Gestión

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por: Gloria Inés Marín Betancourth	Revisado por: Gloria Inés Marín Betancourth	Aprobado por: Gloria Inés Marín Betancourth
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina